

Miles 18 de Julio de 1936



Único agente en Menorca:

ISIDORO BRANET
GRATUITAR

Teléfono 168.

LA Voz DE MENORCA

Nueva 11

MAHÓN.

ACEITES PUROS DE OLIVA

H. Bennasser y C.ª
Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores - Pedirlos en los principales establecimientos

los empleados. La hora destinada á la lactancia no se descontará del jornal.

Las estadísticas inspiradoras de este proyecto de ley son de una eloquencia trágica, pues las cifras de la mortalidad infantil no sólo igualan, sino que en ocasiones rebasan á otras, acusadas por la tuberculosis pulmonar, la más mortífera y frecuente de las afecciones humanas.

En un estudio hecho por Bafestre y Gieta de Saint Joseph, utilizando como materiales los datos de 681 poblaciones francesas, 13.190.721 habitantes, se consignan datos como los siguientes: De cada 1.000 defunciones 167 — sea próximamente una sexta parte — corresponden á niños de menos de un año, y de éstos el 80 por 100 pertenecen á la clase obrera. Esta terrible proporción se eleva á 274 por 1.000 en Lille; á 316, en Le Havre; á 342, en Dunkerque; á 414, en Nancy y en Saint-Po-su-Mer, alcanza la tremenda cantidad de 5.9 por 1.000, ó lo que es lo mismo, en esta última localidad la mortalidad de niños menores de un año supone más de la mitad de la mortalidad general.

El estudio de las causas de mortalidad ponen de relieve que de cada 1.000 fallecimientos, 760, por lo menos, podrían haberse evitado, pues 385 fueron ocasionados por la gastroenteritis ó la diarrea, y 171 por debilidad congénita consecutiva á descuidos higiénicos y fatiga de la madre durante el embarazo.

Este caso, la defensa del erario municipal para denegar la autorización solicitada por el vecino Vidal, porque la única prohibición y cortapisa que la ley permite puedan las Corporaciones atribuirse monopolio ó privilegio, es en lo que fuere necesario para la salubridad pública.

Pues bien: ¿quien se atreverá, señor Director, á sostener seriamente que en Mahón ha de prohibirse la venta de carnes solicitada por Vidal porque lo hace necesario la salubridad pública? La mejor contestación á esta pregunta es que precisamente por no existir esa causa, bien sea por las condiciones de la localidad, bien por otras razones, que son muchas, se permite la venta en toda la población de toda clase de artículos alimenticios. Luego es evidente que si el Ayuntamiento denegara la autorización solicitada se atribuiría indudablemente un monopolio, prohibido por la ley municipal, y se atacaría al libre tráfico, la contratación y la libertad de industria, que son otros tantos adelantos aconsejados por la ciencia al proclamar y establecer tales libertades; tan beneficiosas á la prosperidad y riqueza del país.

Nuestros legisladores cortaron de raíz cuanto se oponía á la libertad del comercio por efecto de los errores económicos de otros tiempos, y no crea, señor Director, que sea esto de fecha reciente, sino que por decreto de Cortes de 8 Junio de 1813 ya se dispuso que todo se podrá vender y revender al precio y en la manera que más le acomode á sus dueños, con tal que no perjudiquen á la salud pública, etc., etc. Por esto no vacilamos en decir que para denegar la autorización que solicita el vecino Vidal, es preciso romper con todas esas libertades y retroceder más de un siglo, retroceso que no cuadra ciertamente á nuestra ventilada y limpia población ni á los representantes de elección popular.

Sin perjuicio de volver á la carga si es necesario, solo nos resta anunciarle ahoray que veremos con gusto seguir su campaña en pro de la buena causa que defendemos.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

No es tampoco de creer que un Ayuntamiento como el nuestro, de elección popular, quiera denegar á todo trance semejante autorización; menos concebimos que se niegue á reglamentar el servicio de inspección acordado, y á no permitir se estudie la mejor manera de obtener el abaratamiento de las subsistencias, como se propone por dicho concejal señor Ofilia en su enmienda al dictamen de la Comisión.

Las razones en que se apoyan estos escritos á que nos referimos las conceptualizamos irrefutables y, debiendo tanto ser atendidas máxime yendo encaminadas á conseguir la urgente mejora de que desaparezcan para siempre las que hoy se denominan cassetas carnicerías, y que de todo pueden calificarse menos de tal denominación, pues ni una sola reúne las condiciones que exige la higiene más elemental.

En el Banco, como es consiguiente, existen acreedores de muy distintas condiciones. Los hay que tienen depositado en el mismo una parte de su fortuna y con el capital que les resta podrán en un plazo relativamente breve reponerse del quebranto que han sufrido, pero hemos de convenir en que hay muchos cuyos créditos contra el Banco constituyen todo su capital y son el fruto del ahorro conseguido á fuerza de años, de privaciones y de constancia y, para mayor desdicha, no les queda ya ni fuerza para volver á reunir lo que para ellos representa el pan de su vejez.

No he de inclinarme ni en favor del accionista, ni en beneficio de aquellos acreedores que aun les quedan mil medios de defensa. Mi interés está en que el acreedor pobre, el que una vez perdido su crédito contra el Banco nada le queda, salve la mayor parte posible de su pequeño capital.

No hemos de mentar siquiera la posibilidad de llegar á una liquidación por la vía judicial, porque en la conciencia de todos está que fuera desastroso el resultado.

Tomando por base el balance presentado por la comisión, coincidimos todos en que el activo seguro, repartible entre los acreedores, representa un veinticinco por ciento de sus créditos. Este es posible que sea el resultado de una liquidación extra-judicial.

Pues bien, en estas condiciones, muchos son los que se preguntan: «Es preferible la liquidación cobrando una cuarta parte de nuestros créditos, ó es más conveniente la continuación del Banco con la esperanza de cobrar en un plazo más ó menos lejano, una cantidad mayor, con la probabilidad, si la vida del Banco es próspera, de poder vender antes nuestros créditos en mejores condiciones que en la actualidad?

Y no se nos negará que antes de resolver el problema merece un estudio detenido.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

No es tampoco de creer que un Ayuntamiento como el nuestro, de elección popular, quiera denegar á todo trance semejante autorización; menos concebimos que se niegue á reglamentar el servicio de inspección acordado, y á no permitir se estudie la mejor manera de obtener el abaratamiento de las subsistencias, como se propone por dicho concejal señor Ofilia en su enmienda al dictamen de la Comisión.

Las razones en que se apoyan estos escritos á que nos referimos las conceptualizamos irrefutables y, debiendo tanto ser atendidas máxime yendo encaminadas á conseguir la urgente mejora de que desaparezcan para siempre las que hoy se denominan cassetas carnicerías, y que de todo pueden calificarse menos de tal denominación, pues ni una sola reúne las condiciones que exige la higiene más elemental.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

No es tampoco de creer que un Ayuntamiento como el nuestro, de elección popular, quiera denegar á todo trance semejante autorización; menos concebimos que se niegue á reglamentar el servicio de inspección acordado, y á no permitir se estudie la mejor manera de obtener el abaratamiento de las subsistencias, como se propone por dicho concejal señor Ofilia en su enmienda al dictamen de la Comisión.

Las razones en que se apoyan estos escritos á que nos referimos las conceptualizamos irrefutables y, debiendo tanto ser atendidas máxime yendo encaminadas á conseguir la urgente mejora de que desaparezcan para siempre las que hoy se denominan cassetas carnicerías, y que de todo pueden calificarse menos de tal denominación, pues ni una sola reúne las condiciones que exige la higiene más elemental.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

No es tampoco de creer que un Ayuntamiento como el nuestro, de elección popular, quiera denegar á todo trance semejante autorización; menos concebimos que se niegue á reglamentar el servicio de inspección acordado, y á no permitir se estudie la mejor manera de obtener el abaratamiento de las subsistencias, como se propone por dicho concejal señor Ofilia en su enmienda al dictamen de la Comisión.

Las razones en que se apoyan estos escritos á que nos referimos las conceptualizamos irrefutables y, debiendo tanto ser atendidas máxime yendo encaminadas á conseguir la urgente mejora de que desaparezcan para siempre las que hoy se denominan cassetas carnicerías, y que de todo pueden calificarse menos de tal denominación, pues ni una sola reúne las condiciones que exige la higiene más elemental.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

No es tampoco de creer que un Ayuntamiento como el nuestro, de elección popular, quiera denegar á todo trance semejante autorización; menos concebimos que se niegue á reglamentar el servicio de inspección acordado, y á no permitir se estudie la mejor manera de obtener el abaratamiento de las subsistencias, como se propone por dicho concejal señor Ofilia en su enmienda al dictamen de la Comisión.

Las razones en que se apoyan estos escritos á que nos referimos las conceptualizamos irrefutables y, debiendo tanto ser atendidas máxime yendo encaminadas á conseguir la urgente mejora de que desaparezcan para siempre las que hoy se denominan cassetas carnicerías, y que de todo pueden calificarse menos de tal denominación, pues ni una sola reúne las condiciones que exige la higiene más elemental.

En la actualidad, dadas las circunstancias favorables en que se van desarrollando nuestras industrias, es lógico prever que el negocio bancario en esta Isla puede llegar a producir importantes beneficios. Por lo que venimos observando son varios y más prácticos y previsores que nosotros los que también opinan lo mismo.

Opinamos igualmente que no hay motivo racional para denegar la concesión solicitada al Ayuntamiento por uno de estos vecinos, y menos en las condiciones con que la ha pedido y en la forma que se propone por el concejal señor Ofilia, ó sea á condición de haber de sujetarse á las disposiciones reglamentarias y demás que sobre la materia dicte el Ayuntamiento en lo sucesivo, ya sea concentrando la venta de carnes en aquella barriada ó adoptando otras medidas análogas. Y si á esto se une la circunstancia de que el solicitante se compromete á pagar el precio de una carnicería en el Mercado Central que ha de servir para ello la misma vigilancia que se ejerce para los demás artículos de consumo, queda fuera de toda duda que ningún inconveniente pueda oponerse á la autoridad de referencia.

Capitain Saint-André & Fils

Dépacho y Talleres: Calle Portefoin, números

Metales preciosos de todas clases

Afinaje: Fundición: Trefilaje y Laminaje: Fábrica de platino, espiras, erisoles y aparatos. Platino puro e izridio.

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

1033 63) 1033 64) 1033 65) - Teléfono.

Dirección Telegráfica: Capitain-Saint-André-Paris.

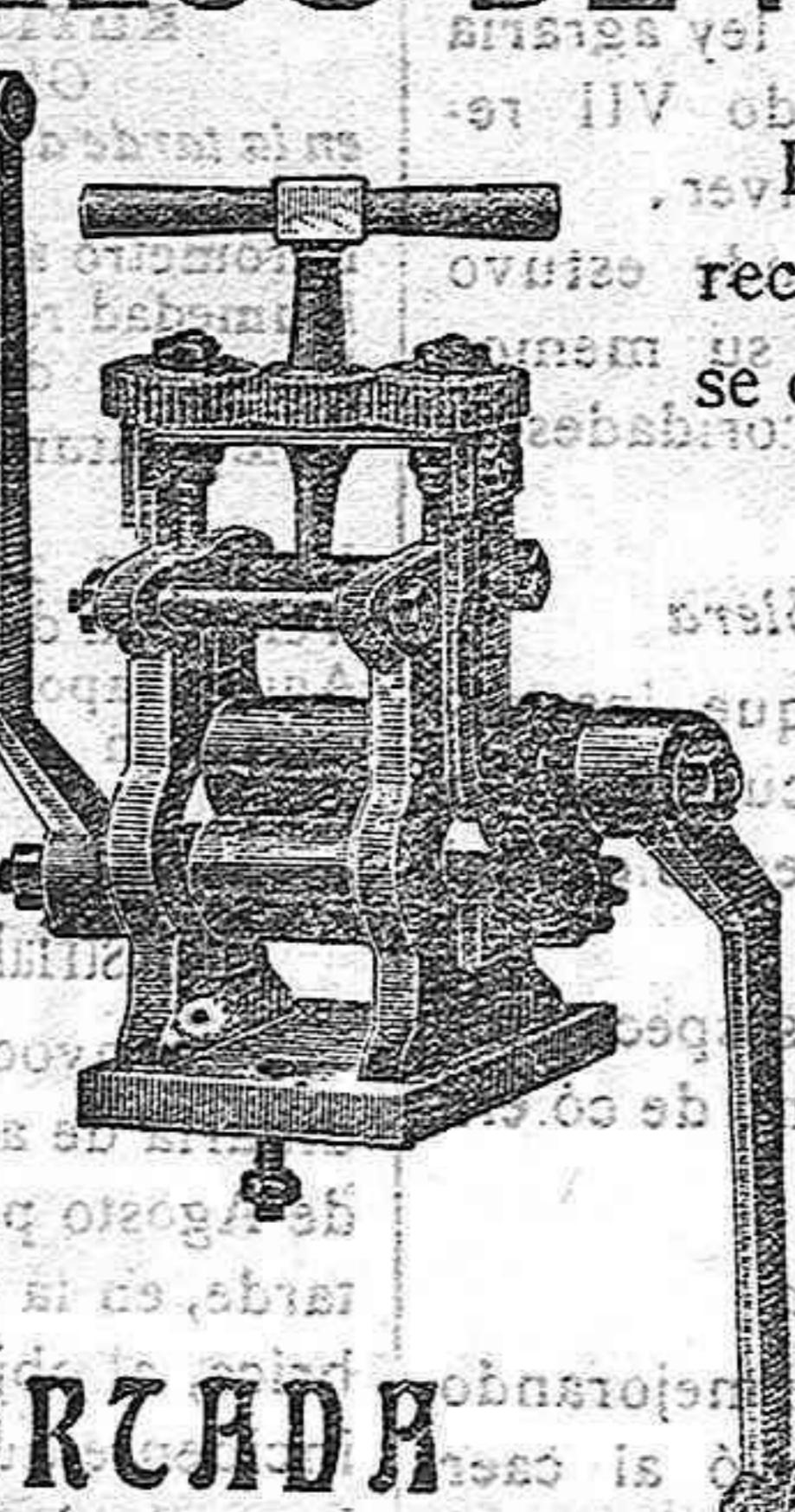
REFERENCIAS EN BALEARES.

Manuel Beltrán y C. Calle Comercio, 13. Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, cincos, tornos y tijeras de precisión para RELOJEROS.



RELOJEROS MECÁNICOS

ENRIQUE CORTELLA Bajada San Miguel, 1, 2. BARCELONA,

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón: Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

El matador de moscas D.H.I.S.Y LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, extermidor de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1,25 Carga de recambio. Ptas. 0,75

EN VENTA: L. Miquel Preto. Calle Arrayaleta, 18. MAHÓN

Centro de Enseñanza

Arrayaleta, 9. Mahón

Oposiciones para el ingreso en

los cuerpos de Correos y Telégrafos

Debiendo cubrirse en 1.º de Enero del próximo año 500 plazas de las

1500 que dispone la Ley de reformas en los servicios de Correos, se abre, en este Centro, una clase especial de preparación para la próxima convocatoria y sucesivas á cargo del Director del establecimiento señor Fontirroig en cooperación con otros acreditados profesores competentes en las materias que se estudian en la preparación para dicha carrera.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.

Cloruro de oro, plata y platino.

Capitain-Saint-André-Paris.

10 y 12. - Paris 3^e Arre^t

ASOCIACION

y precios

chapa de platino, espiras, erisoles y

Mitrato de plata garantido químicamente puro.